

NOVEDADES RUSIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Estamos apreciando un cierto desbloqueo en las tramitaciones de la Federación de Rusia, pese a que todavía no está ultimada la ratificación del Convenio Bilateral en ambos países, sobretodo en lo que se refiere a los juicios bloqueados en Chitá.

De momento nos han permitido presentar en el Juzgado ocho expedientes. De ellos, cinco ya tienen señalado juicio.

La presentación de expedientes en el Juzgado se está haciendo siguiendo criterios de riesgo y de antigüedad. El ritmo nos viene determinado por el Juzgado y el Departamento de Educación que tiene que preparar el dossier de los menores para adjuntarlo al de las familias.

En las estadísticas mensuales que publicamos en la WEB podréis seguir el ritmo de los juicios que se vayan celebrando.

Un afectuoso saludo a todos.

CREIXER JUNTS